EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602 www.registropmanta.gob.ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:Folio Inicial:0Número de Inscripción:926Folio Final:0Número de Repertorio:1995Periodo:2020

Fecha de Repertorio: martes, 11 de agosto de 2020

1.- Fecha de Inscripción: martes, 11 de agosto de 2020 07:57

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADO	<u>)R</u>				
Natural	1307535284	CEDEÑO GARCIA JANINE DAMARIS	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>) :				
Natural	1706503586	RIOS CHAVEZ YOLANDA ERLINS	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1705626693	QUIMBA BAQUERO HERMOGENES ROBINSON	CASADO(A)	MANABI	MANTA
3 Naturaleza	del Contrato:	COMPRA VENTA			
Oficina donde s	se guarda el original:	NOTARIA SEXTA			
Nombre del Ca	ntón:	MANTA			

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 de agosto de 2020

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1173705000	15/11/2017 10:46:35	64326	350M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con el lote de terreno número CINCO ubicado en la manzana "AE" de la Ciudadela Universitaria situado en la Ciudad de Manta. Con una superficie total de Trescientos cincuenta metros cuadrados Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Dirección del Bien: Signado con el Numero CINCO Manzana A-E Ciudadela Universitaria,

Superficie del Bien: 350M2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

*COMPRAVENTA

Compraventa relacionada con el lote de terreno número CINCO ubicado en la manzana "AE" de la Ciudadela Universitaria situado en la Ciudad de Manta. Con una superficie total de Trescientos cincuenta metros cuadrados. La señora Yolanda Erlins Rios Chavez casada con el señor Orinson Vicente Garcia Lucas.

Lo Certifico: DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020 Número de Inscripción: 926

Número de Repertorio: 1995

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Once de Agosto de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 926 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307535284	CEDEÑO GARCIA JANINE DAMARIS	COMPRADOR
1706503586	RIOS CHAVEZ YOLANDA ERLINS	VENDEDOR
1705626693	QUIMBA BAQUERO HERMOGENES ROBINSON	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1173705000	64326	COMPRAVENTA

Observaciones:

.....

Libro: COMPRA VENTA
Acto: COMPRAVENTA
Fecha: 11-ago./2020
Usuario: juana espinales

Revision / Inscripción por: JUANA MONSERRATE ESPINALES SORNOZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 11 de agosto de 2020

Q54DTL AUZDCMYDA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

NOTARIA PÚBLICA Dr. Fernando Vélez Cabezas **NOTARIO**

ESCRITURA PUBLICA

COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE

OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES HERMOGENES ROBINSON QUIMBA BAQUERO Y.

YOLANDA ERLINS RIOS CHAVEZ

A FAVOR DE LA SEÑORA

JANINE DAMARIS CEDEÑO GARCIA

ESCRITURA No. 20201308006P01322

CUANTIA: USD \$ 122,500.00

AUTORIZADA EL DIA 04 DE AGOSTO DEL 2020 COPIA PRIMERA

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA



Factura: 002-003-000016185



20201308006P01322

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



	N°: 20	0201308006P01322				ARIA	SUPLE	
-				ACTO O CONTRATO:				
				COMPRAVENTA				
ECHA DI	E OTORGAMIENTO: 4	DE AGOSTO DEL 2	2020, (14:49)					
								-
OTORGAN	NTES				-		the rest of the second	
				OTORGADO POR	1. 1. 1.			
Persona	Nombres/Razón soc		nterviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Vatural	QUIMBA BAQUERO HERMOGENES ROBINSO	ON DERECH		CÉDULA	1705626693	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	RIOS CHAVEZ YOLANDA ERLINS	POR SUS DERECHO	PROPIOS OS	CÉDULA	1706503586	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
				A FAVOR DE				
Persona	Nombres/Razón soc	i oqlT lsi:	ntervinlente	A FAVOR DE Documento de identidad	No.	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Persona Natural	Nombres/Razón soc CEDEÑO GARCIA JANINI DAMARIS		PROPIOS	Documento de		Nacionalidad ECUATORIA NA	Calidad COMPRADOR (A)	
-	CEDEÑO GARCIA JANIN	E POR SUS	PROPIOS	Documento de Identidad	Identificación	ECUATORIA	COMPRADOR	
-	CEDEÑO GARCIA JANINI DAMARIS	E POR SUS	PROPIOS	Documento de Identidad	Identificación	ECUATORIA	COMPRADOR	
Vatural	CEDEÑO GARCIA JANINI DAMARIS	E POR SUS	PROPIOS	Documento de Identidad	Identificación	ECUATORIA	COMPRADOR	

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

Zamiaro

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 03571-DP13-2020-KP





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO

Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy MARTER CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, ante mí ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA, NOTARIO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA, Comparecen, por una parte lo cónyuges señores: HERMOGENES ROBINSON QUIMBA BAQUERO doña YOLANDA ERLINS RIOS CHAVEZ, casados entre si, por su propios y personales derechos, y a quienes en adelante llamaremo "VENDEDORES", los comparecientes son mayores de edad, d nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Manta; y po otra parte la señora JANINE DAMARIS CEDEÑO GARCIA, de estad civil casada con el señor Orinson Vicente García Lucas, por su	1	
FACTURA NÚMERO: 20201308006P01322 FACTURA NÚMERO: 002-003-000016185 COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES: HERMOGENES ROBINSON QUIMBA BAQUERO Y YOLANDA ERLINS RIOS CHAVEZ A FAVOR DE LA SEÑORA JANINE DAMARIS CEDEÑO GARCIA CUANTÍA: USD. \$ 122,500,00 ***AMGC**** Se confieren 2 copias En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy MARTE. CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, ante mí ABOGAD. ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA, NOTARIO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA, Comparecen, por una parte lo cónyuges señores: HERMOGENES ROBINSON QUIMBA BAQUERO doña YOLANDA ERLINS RIOS CHAVEZ, casados entre si, por su propios y personales derechos, y a quienes en adelante llamaremo "VENDEDORES", los comparecientes son mayores de edad, d nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Manta; y po otra parte la señora JANINE DAMARIS CEDEÑO GARCIA, de estad civil casada con el señor Orinson Vicente García Lucas, por su	2	rio
COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES: HERMOGENES ROBINSON QUIMBA BAQUERO Y YOLANDA ERLINS RIOS CHAVEZ A FAVOR DE LA SEÑORA JANINE DAMARIS CEDEÑO GARCIA CUANTÍA: USD. \$ 122,500,00 ***AMGC*** Se confieren 2 copias En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy MARTE: CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, ante mí ABOGAD. SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA, Comparecen, por una parte lo cónyuges señores: HERMOGENES ROBINSON QUIMBA BAQUERO doña YOLANDA ERLINS RIOS CHAVEZ, casados entre si, por su propios y personales derechos, y a quienes en adelante llamaremo "VENDEDORES", los comparecientes son mayores de edad, di nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Manta; y po otra parte la señora JANINE DAMARIS CEDEÑO GARCIA, de estad civil casada con el señor Orinson Vicente García Lucas, por su	3	No Malicela Lambe
COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES: HERMOGENES ROBINSON QUIMBA BAQUERO Y YOLANDA ERLINS RIOS CHAVEZ A FAVOR DE LA SEÑORA JANINE DAMARIS CEDEÑO GARCIA CUANTÍA: USD. \$ 122,500,00 ***AMGC**** Se confieren 2 copias En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy MARTE: CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, ante mí ABOGAD. ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA, NOTARIO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA, Comparecen, por una parte lo cónyuges señores: HERMOGENES ROBINSON QUIMBA BAQUERO doña YOLANDA ERLINS RIOS CHAVEZ, casados entre si, por su propios y personales derechos, y a quienes en adelante llamaremo "VENDEDORES", los comparecientes son mayores de edad, d nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Manta; y po otra parte la señora JANINE DAMARIS CEDEÑO GARCIA, de estad civil casada con el señor Orinson Vicente García Lucas, por su	4	ESCRITURA NÚMERO: 20201308006P01322
COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES: HERMOGENES ROBINSON QUIMBA BAQUERO Y YOLANDA ERLINS RIOS CHAVEZ A FAVOR DE LA SEÑORA JANINE DAMARIS CEDEÑO GARCIA CUANTÍA: USD. \$ 122,500,00 ***AMGC*** Se confieren 2 copias En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy MARTE: CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, ante mí ABOGAD. ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA, NOTARIO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA, Comparecen, por una parte lo cónyuges señores: HERMOGENES ROBINSON QUIMBA BAQUERO doña YOLANDA ERLINS RIOS CHAVEZ, casados entre si, por su propios y personales derechos, y a quienes en adelante llamaremo "VENDEDORES", los comparecientes son mayores de edad, d nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Manta; y po otra parte la señora JANINE DAMARIS CEDEÑO GARCIA, de estad civil casada con el señor Orinson Vicente García Lucas, por su	5	FACTURA NÚMERO: 002-003-000016185
QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES: HERMOGENES ROBINSON QUIMBA BAQUERO Y YOLANDA ERLINS RIOS CHAVEZ A FAVOR DE LA SEÑORA JANINE DAMARIS CEDEÑO GARCIA CUANTÍA: USD. \$ 122,500,00 ***AMGC*** Se confieren 2 copias En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy MARTE: CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, ante mí ABOGAD. ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA, NOTARIO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA, Comparecen, por una parte lo cónyuges señores: HERMOGENES ROBINSON QUIMBA BAQUERO doña YOLANDA ERLINS RIOS CHAVEZ, casados entre si, por su propios y personales derechos, y a quienes en adelante llamaremo "VENDEDORES", los comparecientes son mayores de edad, d nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Manta; y po otra parte la señora JANINE DAMARIS CEDEÑO GARCIA, de estad civil casada con el señor Orinson Vicente García Lucas, por su	6	the state of the s
HERMOGENES ROBINSON QUIMBA BAQUERO Y YOLANDA ERLINS RIOS CHAVEZ A FAVOR DE LA SEÑORA JANINE DAMARIS CEDEÑO GARCIA CUANTÍA: USD. \$ 122,500,00 ***AMGC*** Se confieren 2 copias En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy MARTE: CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, ante mí ABOGAD. ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA, NOTARIO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA, Comparecen, por una parte lo cónyuges señores: HERMOGENES ROBINSON QUIMBA BAQUERO doña YOLANDA ERLINS RIOS CHAVEZ, casados entre si, por su propios y personales derechos, y a quienes en adelante llamaremo "VENDEDORES", los comparecientes son mayores de edad, d nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Manta; y po otra parte la señora JANINE DAMARIS CEDEÑO GARCIA, de estad civil casada con el señor Orinson Vicente García Lucas, por su	7	COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE
A FAVOR DE LA SEÑORA JANINE DAMARIS CEDEÑO GARCIA CUANTÍA: USD. \$ 122,500,00 ****AMGC**** Se confieren 2 copias En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy MARTE CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, ante mí ABOGAD ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA, NOTARIO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA, Comparecen, por una parte lo cónyuges señores: HERMOGENES ROBINSON QUIMBA BAQUERO doña YOLANDA ERLINS RIOS CHAVEZ, casados entre si, por su propios y personales derechos, y a quienes en adelante llamaremo "VENDEDORES", los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Manta; y po otra parte la señora JANINE DAMARIS CEDEÑO GARCIA, de estad civil casada con el señor Orinson Vicente García Lucas, por su	8	QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES:
A FAVOR DE LA SEÑORA JANINE DAMARIS CEDEÑO GARCIA CUANTÍA: USD. \$ 122,500,00 ***AMGC**** Se confieren 2 copias En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy MARTE CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, ante mí ABOGAD. ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA, NOTARIO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA, Comparecen, por una parte lo cónyuges señores: HERMOGENES ROBINSON QUIMBA BAQUERO doña YOLANDA ERLINS RIOS CHAVEZ, casados entre si, por su propios y personales derechos, y a quienes en adelante llamaremo "VENDEDORES", los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Manta; y po otra parte la señora JANINE DAMARIS CEDEÑO GARCIA, de estad civil casada con el señor Orinson Vicente García Lucas, por su	9	HERMOGENES ROBINSON QUIMBA BAQUERO Y YOLANDA ERLINS
JANINE DAMARIS CEDEÑO GARCIA CUANTÍA: USD. \$ 122,500,00 ***AMGC*** Se confieren 2 copias En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy MARTE. CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, ante mí ABOGAD. ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA, NOTARIO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA, Comparecen, por una parte lo cónyuges señores: HERMOGENES ROBINSON QUIMBA BAQUERO doña YOLANDA ERLINS RIOS CHAVEZ, casados entre si, por su propios y personales derechos, y a quienes en adelante llamaremo "VENDEDORES", los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Manta; y po otra parte la señora JANINE DAMARIS CEDEÑO GARCIA, de estad civil casada con el señor Orinson Vicente García Lucas, por su	10	RIOS CHAVEZ
CUANTÍA: USD. \$ 122,500,00 ***AMGC**** Se confieren 2 copias En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy MARTE. CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, ante mí ABOGAD. ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA, NOTARIO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA, Comparecen, por una parte lo cónyuges señores: HERMOGENES ROBINSON QUIMBA BAQUERO doña YOLANDA ERLINS RIOS CHAVEZ, casados entre si, por su propios y personales derechos, y a quienes en adelante llamaremo "VENDEDORES", los comparecientes son mayores de edad, d nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Manta; y po otra parte la señora JANINE DAMARIS CEDEÑO GARCIA, de estad civil casada con el señor Orinson Vicente García Lucas, por su	11	A FAVOR DE LA SEÑORA
Se confieren 2 copias En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy MARTE: CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, ante mí ABOGAD. ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA, NOTARIO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA, Comparecen, por una parte lo cónyuges señores: HERMOGENES ROBINSON QUIMBA BAQUERO doña YOLANDA ERLINS RIOS CHAVEZ, casados entre si, por su propios y personales derechos, y a quienes en adelante llamaremo "VENDEDORES", los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Manta; y po otra parte la señora JANINE DAMARIS CEDEÑO GARCIA, de estad civil casada con el señor Orinson Vicente García Lucas, por su	12	JANINE DAMARIS CEDEÑO GARCIA
Se confieren 2 copias En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy MARTE: CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, ante mí ABOGAD. ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA, NOTARIO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA, Comparecen, por una parte lo cónyuges señores: HERMOGENES ROBINSON QUIMBA BAQUERO doña YOLANDA ERLINS RIOS CHAVEZ, casados entre si, por su propios y personales derechos, y a quienes en adelante llamaremo "VENDEDORES", los comparecientes son mayores de edad, d nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Manta; y po otra parte la señora JANINE DAMARIS CEDEÑO GARCIA, de estad civil casada con el señor Orinson Vicente García Lucas, por su	13	CUANTÍA: USD. \$ 122,500,00
En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy MARTES CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, ante mí ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA, NOTARIO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA, Comparecen, por una parte lo cónyuges señores: HERMOGENES ROBINSON QUIMBA BAQUERO doña YOLANDA ERLINS RIOS CHAVEZ, casados entre si, por su propios y personales derechos, y a quienes en adelante llamaremo "VENDEDORES", los comparecientes son mayores de edad, do nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Manta; y po otra parte la señora JANINE DAMARIS CEDEÑO GARCIA, de estado civil casada con el señor Orinson Vicente García Lucas, por su	14	***AMGC***
Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy MARTER CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, ante mí ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA, NOTARIO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA, Comparecen, por una parte lo cónyuges señores: HERMOGENES ROBINSON QUIMBA BAQUERO doña YOLANDA ERLINS RIOS CHAVEZ, casados entre si, por su propios y personales derechos, y a quienes en adelante llamaremo "VENDEDORES", los comparecientes son mayores de edad, d nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Manta; y po otra parte la señora JANINE DAMARIS CEDEÑO GARCIA, de estad civil casada con el señor Orinson Vicente García Lucas, por su	15	Se confieren 2 copias
CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, ante mí ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA, NOTARIO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA, Comparecen, por una parte lo cónyuges señores: HERMOGENES ROBINSON QUIMBA BAQUERO doña YOLANDA ERLINS RIOS CHAVEZ, casados entre si, por su propios y personales derechos, y a quienes en adelante llamaremo "VENDEDORES", los comparecientes son mayores de edad, d nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Manta; y po otra parte la señora JANINE DAMARIS CEDEÑO GARCIA, de estad civil casada con el señor Orinson Vicente García Lucas, por su	16	En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA, NOTARIO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA, Comparecen, por una parte lo cónyuges señores: HERMOGENES ROBINSON QUIMBA BAQUERO doña YOLANDA ERLINS RIOS CHAVEZ, casados entre si, por su propios y personales derechos, y a quienes en adelante llamaremo "VENDEDORES", los comparecientes son mayores de edad, do nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Manta; y por otra parte la señora JANINE DAMARIS CEDEÑO GARCIA, de estado civil casada con el señor Orinson Vicente García Lucas, por su	17	Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy MARTES
SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA, Comparecen, por una parte lo cónyuges señores: HERMOGENES ROBINSON QUIMBA BAQUERO doña YOLANDA ERLINS RIOS CHAVEZ, casados entre si, por su propios y personales derechos, y a quienes en adelante llamaremo "VENDEDORES", los comparecientes son mayores de edad, do nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Manta; y por otra parte la señora JANINE DAMARIS CEDEÑO GARCIA, de estado civil casada con el señor Orinson Vicente García Lucas, por su	18	CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, ante mí ABOGADA
cónyuges señores: HERMOGENES ROBINSON QUIMBA BAQUERO doña YOLANDA ERLINS RIOS CHAVEZ, casados entre si, por su propios y personales derechos, y a quienes en adelante llamaremo "VENDEDORES", los comparecientes son mayores de edad, d nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Manta; y po otra parte la señora JANINE DAMARIS CEDEÑO GARCIA, de estad civil casada con el señor Orinson Vicente García Lucas, por su	19	ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA, NOTARIO SEXTO
doña YOLANDA ERLINS RIOS CHAVEZ, casados entre si, por su propios y personales derechos, y a quienes en adelante llamaremo "VENDEDORES", los comparecientes son mayores de edad, d nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Manta; y po otra parte la señora JANINE DAMARIS CEDEÑO GARCIA, de estad civil casada con el señor Orinson Vicente García Lucas, por su	20	SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA, Comparecen, por una parte los
propios y personales derechos, y a quienes en adelante llamaremo "VENDEDORES", los comparecientes son mayores de edad, d nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Manta; y po otra parte la señora JANINE DAMARIS CEDEÑO GARCIA , de estad civil casada con el señor Orinson Vicente García Lucas, por su	21	cónyuges señores: HERMOGENES ROBINSON QUIMBA BAQUERO y
"VENDEDORES", los comparecientes son mayores de edad, d nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Manta; y po otra parte la señora JANINE DAMARIS CEDEÑO GARCIA , de estad civil casada con el señor Orinson Vicente García Lucas, por su	22	doña YOLANDA ERLINS RIOS CHAVEZ, casados entre si, por sus
nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Manta; y po otra parte la señora JANINE DAMARIS CEDEÑO GARCIA , de estad civil casada con el señor Orinson Vicente García Lucas, por su	23	propios y personales derechos, y a quienes en adelante llamaremos
otra parte la señora JANINE DAMARIS CEDEÑO GARCIA , de estad civil casada con el señor Orinson Vicente García Lucas, por su	24	"VENDEDORES", los comparecientes son mayores de edad, de
civil casada con el señor Orinson Vicente García Lucas, por su	25	nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Manta; y por
	26	otra parte la señora JANINE DAMARIS CEDEÑO GARCIA, de estado
propios y personales derechos, y a quien en adelante se denominar	27	civil casada con el señor Orinson Vicente García Lucas, por sus
	28	propios y personales derechos, y a quien en adelante se denominará

LA COMPRADORA". La compareciente es mayor de edad, de 2 nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Portoviejo, en tránsito por esta ciudad de Manta, todos hábiles y capaces para 3 contratar y poder obligarse, portadores de sus cédulas de ciudadanía 4 y certificados de votación cuyas copias fotostáticas se agregan a este 5 6 registro y que me fueron presentadas, así como constatados 7 biométricamente en el sistema de Registro Civil, en virtud de lo cual, de conocerlos a todos doy fe. Bien instruidos del resultado y efectos de 8 9 la Escritura de COMPRAVENTA, que proceden a celebrar con libertad 10 y capacidad civil necesaria y examinados que fueron todos de que proceden sin temor reverencial, coacción, seducción promesas o 11 amenazas de índole alguna, los otorgantes me entregaron una minuta 12 para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada 13 literalmente es como sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Protocolo de 14 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar un contrato de 15 Compraventa, contenida al tenor de las siguientes cláusulas y 16 17 especificaciones: PRIMERA: INTERNIENTES.- Intervienen a celebración, otorgamiento y suscripción de la presente Escritura 18 Pública de COMPRAVENTA, por una parte, los cónyuges señores: 19 HERMOGENES ROBINSON QUIMBA BAQUERO y doña YOLANDA 20 21 **ERLINS RIOS CHAVEZ**, casados entre si, por sus propios y personales derechos, hábiles y capaces como en derecho se requiere para 22 contratar y obligarse, a quienes en adelante y para efecto del presente 23 instrumento se los llamará simplemente como "VENDEDORES"; y, por 24 señora JANINE DAMARIS CEDEÑO 25 la 26 (1307535284), por sus propios y personales derechos, hábiles y 27 capaces como en derecho se requiere para contratar y obligarse, a quien en adelante y para efecto del presente instrumento se la llamará 28



11

NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO

simplemente como la "COMPRADORA". SEGUNDA: ANTECEDEN 1

Los señores: HERMOGENES ROBINSON QUIMBA BAQUERO VICTORIO 2

YOLANDA ERLINS RIOS CHAVEZ, son legítimos propietarios de la 3

4 totalidad del terreno signado con el lote Número Cinco de la Manzana

5 AE, de la Ciudadela Universitaria, situado en el cantón Manta.

6 Provincia de Manabí, que lo adquirieron por compra a los cónyuges

7 señores: Héctor Gustavo Manosalvas Albuja y Mercedes del Carmen

Cuvi Gaibor, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada 8

9 en la Notaría Sexta del Cantón Manta, el catorce de Mayo del año dos

mil dieciocho, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del 10

Cantón Manta el dieciséis de Mayo del año dos mil dieciocho, con el

12 número de inscripción 1583; terreno que se encuentra circunscrito

13 dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, catorce

metros y Calle U-nueve; Por Atrás, catorce metros y lindera con el lote 14

15 Número diez de propiedad de la Profesora Francisca Molina: Por el

16 Costado Derecho, veinticinco metros y lindera con el lote número seis

17 de propiedad del profesor Pablo Espinoza; y, por el Costado Izquierdo,

veinticinco metros y lindera con el lote número cuatro de propiedad del 18

19 Ingeniero Oswaldo Moreano. Área total Trescientos cincuenta metros

20 cuadrados; el predio tiene número catastral municipal 1173705000.

Para mayor abundancia se agrega certificado de solvencia e informe de 21

regulación urbana actualizado. TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los 22

antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LA PARTE 23

24 VENDEDORA, hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación

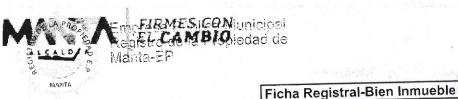
perpetúa a favor de la PARTE COMPRADORA, la totalidad del lote de 25

terreno, descrito en la cláusula anterior, el mismo que está signado 26

27 con el número Cinco de la manzana "AE" de la Ciudadela Universitaria,

28 y que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE,

metros y Calle U-nueve; Por Atrás, catorce metros y lindera con el lote Numero diez de propiedad de la Profesora Francisca Molina; Por 2 el Costado Derecho, veinticinco metros y lindera con el lote número 3 seis de propiedad del profesor Pablo Espinoza; y, por el Costado 4 5 Izquierdo, veinticinco metros y lindera con el lote número cuatro de propiedad del Ingeniero Oswaldo Moreano; 6 Inmueble tiene una superficie 7 total de TRESCIENTOS CINCUENTA **METROS** 8 CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados 9 cualesquiera que sea su cabida; por lo tanto la parte vendedora 10 transfiere a favor de la parte compradora el dominio, uso, goce y 11 posesión del lote de terreno descrito como el vendido; comprendiéndose 12 13 en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de la 14 enajenante le correspondan 0 pudieren corresponderle. consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se 15 encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. CUARTA: 16 PRECIO.- El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de 17 18 NOVENTA MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE-AMERICA (\$ 90,000.00), valor que la Parte compradora 19 entrega a la Parte Vendedora, quien declara haberlo recibido, en dinero 20 21 en efectivo y moneda de curso legal; cancelado a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, 22 renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. El Avalúo 23 Municipal del bien es la cantidad de: CIENTO VEINTIDOS MIL 24 25 QUINIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE-AMERICA (\$ 122,500.00), QUINTA: DECLARACION.- Además 26 la compradora declara que el dinero que utiliza para la compra del 27 presente bien, no proviene de fondos ilegítimos vinculados con 28





Empresa Pública Mun**ic**ipal Registro de la Propie Manta-EP

OTARIA SUPI

Certificado de Solvencia

64326

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20004375

Certifico hasta el día 2020-08-03:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 1173705000 Fecha de Apertura: miércoles, 15 noviembre 2017

Información Municipal:

Dirección del Bien: Ciudadela Universitaria,

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con el lote de terreno número CINCO ubicado en la manzana "AE" de la Ciudadela Universitaria situado en la Ciudad de Manta. Con una superficie total de Trescientos cincuenta metros cuadrados Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Frente: Catorce metros y calle U9

Atras: Catorce metros y Lindera con el lote número diez , propiedad de la profesora Francisca Molina.

Izquierdo: Veinticinco metros y Lindera con el lote número cuatro de propiedad del Ingeniero Oswaldo Moreano Derecho: Veinticinco metros y lindera con el lote número seis , de propiedad del Profesor Pablo Espinoza. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

KEROMEN DE MOVIM	HENTOS REGISTIONEES			
Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2751 viernes, 26 octubre 2001	32367	32372
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1583 miércoles, 16 mayo 2018	41385	41400
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA			

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1/2] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 26 octubre 2001

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 septiembre 1997

Fecha Resolución:

Distribución y Entrega de un lote de terreno numero CINCO de Trescientos cincuenta metros cuadrados , ubicado en la manzana "AE" de la Ciudadela Universitaria, que mide de frente catorce metros y calle U9 .Ratificación los intervinientes se ratifican en el contenido de la presente escritura , queda facultado para poder constituir sobre el terreno hipoteca patrimonio familiar y cualquier gravamen, para construcciones su vivienda.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
Candad		CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	MANOSALVAS ALBUJA HECTOR GUSTAVO	0/10/12/01/1	MANTA	
VENDEDOR	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI			

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 16 mayo 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 1583

Número de Inscripción: 2751

Número de Repertorio: 5255

Número de Repertorio: 3280

Folio Inicial: 41385

Folio Inicial: 32367

Folio Final: 32367







Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jung

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA lote de terrend Tœscientos cincuenta metros cuadrados , ubicado en la manzana "AE" de la Ciudadela numero Universitaria, que mide de frente catores fretros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
COMPRADOR	RIOS CHAVEZ YOLANDA ERLINS	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	QUIMBA BAQUERO HERMOGENES ROBINSON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	CUVI GAIBOR MERCEDES DEL CARMEN	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	MANOSALVAS ALBUJA HECTOR GUSTAVO	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:

Número de Inscripciones:

COMPRA VENTA

Total Inscripciones>>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-08-03

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : QUIMBA BAQUERO HERMOGENES ROBINSON

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20004375 certifico hasta el día 2020-08-03, la Ficha Registral Número: 64326,

Este documento está firmado electronicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

> Válido por 60 días. Exepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Pagina 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropma nta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)







DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES **CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 082020-017287

Nº ELECTRÓNICO : 205639

Fecha: 2020-08-04

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en

vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL El predio de la clave: 1-17-37-05-000

Ubicado en: CIUDADELA ULEAM MZ. A-E LOTE 05

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 350 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1705626693	QUIMBA BAQUERO-HERMOGENES ROBINSON
1706503586	RIOS CHAVEZ-YOLANDA ERLINS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 122,500.00 CONSTRUCCIÓN: AVALÚO TOTAL: 122 500.00

CIENTO VEINTIDOS MIL QUINIENTOS DÓLARES 00/100 SON:

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: jueves 04 febrero 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR









DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 012020-010046

Nº ELECTRÓNICO: 203182

Fecha: 2020-01-29

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando edios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL El predio de la clave: 1-17-37-05-000

Ubicado en:

CIUDADELA ULEAM MZ. A-E LOTE 05

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura:

PROPIETARIOS

Documento	Propietario	
1705626693	QUIMBA BAQUERO-HERMOGENES ROBINSON	
1706503586	RIOS CHAVEZ-YOLANDA ERLINS	

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

122,500.00

CONSTRUCCIÓN:

0.00

AVALÚO TOTAL: SON:

122,500.00 CIENTO VEINTIDOS MIL QUINIENTOS DÓLARES 00/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: sábado 29 febrero 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2020-02-03 13:23:27







Nº 012020-009001

Manta, lunes 20 enero 2020

ANA SUPLENT

RERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL **DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de QUIMBA BAQUERO HERMOGENES ROBINSON con cédula de ciudadanía No. 1705626693.

Por lo consiguiente se establece que NO ES DEUDOR de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: viernes 20 marzo 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



189937HTRBPZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





N° 082020-017186 Manta, sábado 01 agosto 2020

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL **DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de QUIMBA BAQUERO HERMOGENES ROBINSON con cédula de ciudadanía No. 1705626693.

Por lo consiguiente se establece que NO ES DEUDOR de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesoreria Municipal Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: jueves 01 octubre 2020



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR











COMPROBANTE DE PAGO

Nº 393088

	OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura públi	ca de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada e	n MANTA de la parroquia MANTA	1-17-37-05-000	350	122500	671504	393086
		//				*	
	VENDEDOR			ALCABALA	S Y ADICIONALES		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN	CONC	EPTO		VALOR	A PAGAR
1705626693	QUIMBA BAQUERO HERMOGENES ROBINSON	CIUDADELA ULEAM MZ. A-E LOTE 05	IMPUESTO PRINCIPAL				1225.00
	ROBINSON		JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYA	QUIL			367.50
	ADQUIERE	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			TOTAL APA	GAR EXIA	\$ 1592.50
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN	1		VALOR PAG		\$ 1592.50
1307535284	CEDENO GARCIA JANINE DAMARIS	NA			// P'SA		\$ 0.00
	-08-04 12:58:38 - OLGA PILAR SOTO DE LA TOR Ión por reguraciones de ley	RE			ON AD		ANTA
		Código Seguro de Verificación	(CSV)		V ADD	<u> </u>	11



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 393085

OBSERVACIÓN Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	ONTROL	TÍTULO Nº	
			1-17-37-05-000 350 122500			671502	671502 393085	
	VENDEDOR			UT	ILIDADES			
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN	CONCEPTO		VALO	VALOR A PAGAR		
705626693 QUIMBA BAQUERO HERMOGENES CIUDADELA ULEAM MZ. A-E LOTE 05		GASTOS ADMINISTRATIVOS				1.00		
ROBINSON CIDADELA GLEAM M2. A-E LOTE US			IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA				1157.37	
	ADQUIERE	TOTAL A PAGAR			AR	\$ 1158.37		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN	VALOR PAGADO \$ 1158.37					
1307535284	CEDENO GARCIA JANINE DAMARIS	NA	\$ALDO \$ 0.0		\$ 0.00			

Fecha de pago: 2020-08-04 12:55:46 - OLGA PILAR SOTÓ DE LA TORRE Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1304358428

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalcludadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RECIBO DE PAGO - REN

Fecha: 04/08/2020 12:55 Comprobante: 393085

Rubro: UTILIDADES Cedula: 1307535284

Nombre: CEDENO GARCIA JANINE

Valor cancelado: \$1,158,37

Cajero: OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE



T1304358428

Descarque el comprobante de pago registrándote en: https://portalciudadano.manta.gob.ec/

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

RECIBO DE PAGO - RENTAS

Fecha: 04/08/2020 12:58

Comprobante: 393086

ALCABALAS Y ADICIONALES Rubro:

Cedula: 1307535284

Nombre: CEDENO GARCIA JANINE DAMARIS

Valor cancelado: \$1,592,50

Cajero: OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE



T251614677

Descargue el comprobante de pago registrándote en: https://portalciudadano.manta.gob.ec/



**** GRACIAS POR SU VISITA **** Sin Derecho a Credito Tributario



Nº 082020-017294 Manta, martes 04 agosto 2020



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE **COMPRA VENTA**

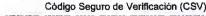
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR 1-17-37-05-000 perteneciente catastral QUIMBA a BAQUERO HERMOGENES ROBINSON con C.C. 1705626693 Y RIOS CHAVEZ YOLANDA ERLINS con C.C. 1706503586 ubicada en CIUDADELA ULEAM MZ. A-E LOTE 05 BARRIO CIUDADELA UNIVERSITARIA PARROQUIA MANTA cuvo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$122,500.00 CIENTO VEINTIDOS MIL QUINIENTOS DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$90,000.00 NOVENTA MIL DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: jueves 03 septiembre 2020





Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RECIBO DE PAGO - PR

Fecha: 08/01/2020 11:58

Código catastral: 1-17-37-05-000

Propietario:

QUIMBA BAQUERO
HERMOGENES ROBINSON, PIOS
CHAVEZ YOLANDA ERLINS
CIUDADELA ULEAM NZ A É ROTEO Dirección:

4			
3	AÑO -	VALOR	
311010 2020		\$75,63	
TOTAL	PAGADO	\$75,63	
	311010	# TÍTULO AÑO : 311010 2020 TOTAL PAGADO	

Cajero: MACIAS SANTOS DELIA ESTEFANÍA



Descargue el comprobante de pago en: https://portalciudadano.manta.gob.ec/

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

RECIBO DE PAGÓ - PREDIOS

Fecha: 08/01/2020 11:57

Código catastral: 1-04-06-25-000

Propietario:

QUIMBA BAQUERO HERMOGENES ROBINSON, RIOS

CHAVEZ YOLANDA ERLINS

Dirección: BARRIO LOS ALMENDROS AVENIDA

CÓDIGO	# TÍTULO	AÑO	VALOR
MPT196174150320	311009	2020 .	\$55,10
	TOTAL F	PAGADO	\$55,10

Cajero: MACÍAS SANTOS DELIA ESTEFANÍA



Descargue el comprobante de pago en: https://portalciudadano.manta.gob.ec/



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

% 170562669-3



CIUDADANIA QUIMBA BAQUERO HERMOGENES ROBINSON LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO AMAGUAÑA FECHA DE NACIMIENTO 1959-01-26

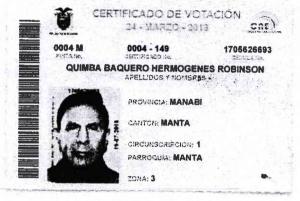
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBINE
ESTADO CIVIL CASADO
YOLANDA ERLINS
RIOS CHAYEZ

INSTRUCCION SUPERIOR Noricelo 10

PROFESION / OCUPACION EMPLEADO AFELLUOS Y NOMBRES DEL PACHE COMBA CORREA JOSE IGNACIO BAQUERO MARIA LUCILA HA DE EXPEDIÇIÓN RACIÓN





Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en o

Manta,

Abg. Maricela Zambrano Notaria Sexta Suplente Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705626693

Nombres del ciudadano: QUIMBA BAQUERO HERMOGENES ROBINSON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/AMAGUAÑA

Fecha de nacimiento: 26 DE ENERO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RIOS CHAVEZ YOLANDA ERLINS

Fecha de Matrimonio: 6 DE MAYO DE 1989

Nombres del padre: QUIMBA CORREA JOSE IGNACIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BAQUERO MARIA LUCILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE OCTUBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE AGOSTO DE 2020
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 204-329-40058

Janus Gozeles

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1706503586

Nombres del ciudadano: RIOS CHAVEZ YOLANDA ERL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/PIF

Fecha de nacimiento: 22 DE SEPTIEMBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: QUIMBA BAQUERO HERMOGENES R

Fecha de Matrimonio: 6 DE MAYO DE 1989

Nombres del padre: RIOS CESAR ROBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CHAVEZ LUCIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE ABRIL DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Lcdo. Vicente Taiano G. Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN





CÉDULA DE CIUDADANIA APELLIDOS Y NOMBRES RIOS CHAVEZ YOLANDA ERLINS

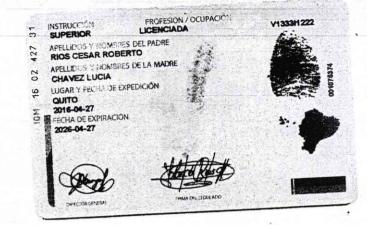
LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO

FECHA DE NACIMIENTO 1969-09-22 NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO HERMOGENES R QUIMBA BAQUERO









Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en C (fojas útiles.

Manta.

Abg. Maricela Zambrano Notaria Sexta Suplente Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307535284

Nombres del ciudadano: CEDEÑO GARCIA JANINE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARCIA LUCAS ORINSON VICENTE Fecha de Matrimonio: 10 DE FEBRERO DE 1994

Nombres del padre: CEDEÑO VERA GONZALO ARTURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA PIN MAGALI ASUNCION

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE JUNIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Lcdo. Vicente Taiano G. Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente



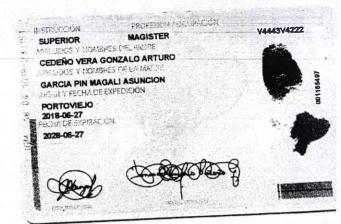




CIUDADANIA APELLIDOS Y NOMBRES CEDEÑO GARCIA
JANINE DAMARIS
LUGAR DE CINCIMIENTO MANABI PORTOVIEJO PORTOVIEJO

FECHA DE N. MIENTO 1973-10-15 NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEKO MUJER ESTADO CIVILCASADO ORINSON VICENTE GARCIA LUCAS







Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en $\hat{\mathcal{Q}}$ (fojas útiles.

Manta,

Abg. Maricela Zambrano Notaria Sexta Suplente Manta - Ecuador



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

COMPROBANTE DE PAGO

000032675

entre Calles 11 y 12 00

CERTIFICAD Conta DE abi SOLVENCIA

1705626693 DATOS DEL CONTRIBU

QUIMBA BAQUERO HERMOGENES ROBINSON

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

CIUD. ULEAM MZ-AE LOTE 05

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:



REGISCO DE PAGO

Nº PAGO:

ANITA MENENDEZ

CAJA:

04/08/2020 11:17:41

FECHA DE PAGO:



VALOR **DESCRIPCIÓN** VALOR 00 3.00

VALIDO HASTA: lunes, 02 de noviembre de 2020

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

PACINA EN BLANCO

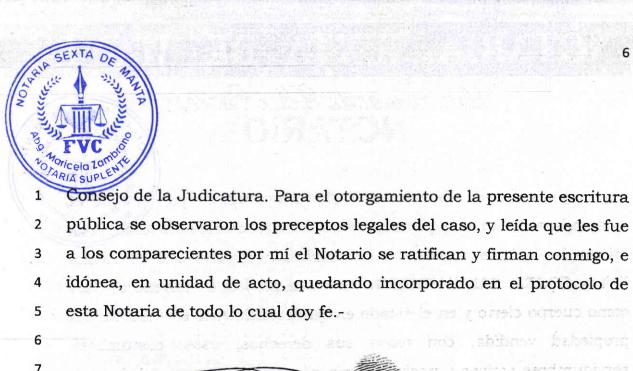
PAGINAENBLANCO



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO

negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, por 16 1 2 compradora exime a la parte vendedora de toda responsabilidad. As mismo los valores a cancelar por tarifas notariales son de fondos 3 4 licitos. SEXTA: SANEAMIENTO.- La venta del lote de terreno se hace 5 como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la 6 propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio 7 que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la 8 9 adquirente quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al 10 saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de lev. 11 SEPTIMA: DOMICILIO .- Los Vendedores: Dirección Ciudadela 12 Universitaria, avenida seis, calle U11 de la ciudad de Manta, Teléfono 13 14 0999467091, electrónico robinhood-64@hotmail.com. La 15 compradora domiciliada en la Parroquia Picoaza del Cantón Portoviejo, telef. 0993897291, correo janinacedeno@hotmail.com. Las partes 16 contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de 17 Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato. 18 OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta a la 19 portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del 20 señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones 21 y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Usted 22 23 señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es 24 la voluntad de sus suscriptores. (HASTA AQUÍ LA MINUTA).- Los 25 comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra 26 firmada por el Abogado Raúl González Melgar, Registro trece guión mil 27 novecientos ochenta y cuatro guión once del Foro de Abogados del 7 28



pública se observaron los preceptos legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario se ratifican y firman conmigo, e idónea, en unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo de esta Notaria de todo lo cual doy fe.-7 8 9 HERMOGENES ROBINSON QUIMBA BAQUERO.-10 C.C. No. 1705626693 11 12 13 Clando YOLANDA ERLINS RIOS CHAVEZ.-14 15 C.C. No. 1706503586 16

17 18

SRA. JANINE DAMARIS CEDEÑO GARCIA.-19

C.C. No. 1307535284 20

21 22

23

24

25

26 27

28

ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA NOTARIO PUBLICO SEXTO SUPLENTE DE MANTA

signo y firmo.

Manta, a CY Laos 69

Abg. Maricela Zambrano NOTARIA SEXTA SUPLENTE

